

# **Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología**

## **Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática**

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Prevención de Riesgos Laborales  
(2020 - 2021)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Prevención de Riesgos Laborales</b>	Código: <b>339394102</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación: <b>Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática</b></li> <li>- Curso: <b>3</b></li> <li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li> </ul>	

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>IGNACIO TERESA FERNANDEZ</b>						
- Grupo:						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>IGNACIO</b>						
- Apellido: <b>TERESA FERNANDEZ</b>						
- Departamento: <b>Ingeniería Informática y de Sistemas</b>						
- Área de conocimiento: <b>Ingeniería de Sistemas y Automática</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>iteresfe@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	19:30	20:30	Virtual	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	17:30	Virtual	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	17:30	Virtual	Correo electrónico
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	19:45	Virtual	Correo electrónico

Todo el cuatrimestre		Martes	18:30	19:45	Virtual	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	19:45	Virtual	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Jueves	18:30	19:45	Virtual	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Viernes	18:30	19:45	Virtual	Correo electrónico
Observaciones:						

<b>Profesor/a: INMACULADA SANDRA FUMERO DIOS</b>						
- Grupo: <b>GPE,GPTA</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>INMACULADA SANDRA</b>						
- Apellido: <b>FUMERO DIOS</b>						
- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b>						
- Área de conocimiento: <b>Derecho Del Trabajo y de la Seguridad Social</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>922 317447</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>isfumero@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Tipo de tutoría</b>	<b>Medio o canal</b>
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	14:30	Virtual	Correo electrónico
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Tipo de tutoría</b>	<b>Medio o canal</b>
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	14:30	Virtual	Correo electrónico
Observaciones:						

## 7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Tutorías	Asistencia a Tutoría

#### Comentarios

La metodología docente de la asignatura consistirá en:

- Clases teóricas (2 hora a la semana) en remoto, donde se explican los contenidos teóricos de la asignatura. El alumno podrá consultar y descargarse el material y la documentación a través del aula virtual.
- Clases Teórico-prácticas. Se realizarán en el aula (1 horas a la semana) en remoto. Se realizarán las explicaciones oportunas del temario de la asignatura apoyándonos en ejercicios prácticos sobre los contenidos teóricos explicados. Estos ejercicios se tendrán en cuenta en la evaluación continua.
- Prácticas. En grupos reducidos (1 hora a la semana) en remoto. Se realizarán prácticas específicas e incluso en algunos casos asistidos por programas de gestión asistido por ordenador que desarrollen los contenidos teóricos. Los ejercicios realizados en prácticas se tendrán en cuenta en la evaluación continua.

Los alumnos deberán seguir las actividades que se propongan en el Aula virtual para poder acogerse a la evaluación continua. El aula virtual se utilizará para poner a disposición del alumno las referencias a todos los recursos de la asignatura: bibliografía, software, material, etc

## 9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	60,00 %
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	20,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	20,00 %

#### Comentarios

La evaluación de la asignatura se rige por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, publicado en BOC de 19 de enero de 2016, o el que la Universidad tenga vigente, además de por lo establecido en la

Memoria de Verificación inicial o posteriores modificaciones.

La adquisición de competencias se evaluará durante el desarrollo de las actividades formativas.

El alumno podrá optar por uno de los siguientes métodos:

**Evaluación continua:**

Este método está recomendado para aquellos alumnos que asisten a clase durante todo el cuatrimestre. Los requisitos mínimos para acceder a este método de evaluación continua serán: acudir, entregar y aprobar la totalidad de las prácticas requeridas por el profesor tal y como se establece a continuación.

Será necesario aprobar las dos partes de la asignatura independiente (Módulo 1 y módulo 2). Cada profesor es responsable de uno de los módulos.

En ambos casos para la consecución de los objetivos se valorará de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Trabajos prácticos - Será necesario acudir, entregar y aprobar la totalidad de las prácticas. Existirán dos tipos de prácticas:

- Prácticas a realizar en el aula y que se entregarán al final de la misma.

- Prácticas evaluables que el estudiante deberá entregar antes de la fecha que determine el profesor.

La nota final de las prácticas saldrá de la media aritmética de las prácticas evaluables. (40%).

b) Realización de prueba de evaluación en convocatoria oficial (60%).

Será necesario superar tanto los trabajos prácticos como las pruebas de evaluación para poder optar al aprobado de la asignatura.

Para proceder a la evaluación final del alumno, cada profesor evalúa independientemente su módulo, atendiendo a los porcentajes anteriores. La calificación final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada uno de los módulos, siempre que en ambos Módulos se obtenga una calificación mínima de 5. En caso de tener uno de los Módulos una calificación inferior a 5, la calificación final será la del Módulo suspenso.

Si se aprueba uno de los módulos se conserva la nota obtenida para el resto de las convocatorias del curso académico.

**Evaluación Alternativa:**

Será necesario aprobar las dos partes de la asignatura independiente (Módulo 1 y módulo 2). Cada profesor es responsable de uno de los módulos.

En ambos casos para la consecución de los objetivos se valorará de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Realización de examen de prácticas, el día de la convocatoria. (40%) - Resolución de una pregunta a desarrollar basada en los propuestos prácticos trabajados a lo largo del curso, que incluirá una parte de desarrollo y un caso de contenido práctico. Se establecerá un tiempo máximo para la realización de la parte práctica

b) Realización de pruebas de evaluación, el día de la convocatoria.(60%) - Realización de un examen teórico de preguntas cortas tipo test a responder por el alumno/a en un tiempo previamente establecido

Será necesario superar las pruebas de evaluación y el examen de prácticas para poder optar al aprobado de la asignatura.

Para proceder a la evaluación final del alumno, cada profesor evalúa independientemente su módulo, atendiendo a los porcentajes anteriores. La calificación final será la media aritmética de la calificación obtenida en cada uno de los módulos, siempre que en ambos Módulos se obtenga una calificación mínima de 5. En caso de tener uno de los Módulos una calificación inferior a 5, la calificación final será la del Módulo suspenso.

Si se aprueba uno de los módulos se conserva la nota obtenida para el resto de las convocatorias del curso académico.

Recomendaciones:

-Resolver de forma sistemática los problemas que se irán proporcionando a lo largo del cuatrimestre, con la finalidad de

afianzar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas.